



Jobs

1

Claims



Employers



Newsroom



Search

Coronavirus 2019 (COVID-19)

In English

El EDD provee una variedad de servicios de apoyo a las personas que han perdido su empleo, les han reducido sus horas de trabajo, o su negocio ha sido afectado debido al impacto del COVID-19 en California. Para acceder de forma más rápida y conveniente a tales servicios, le recomendamos usar nuestros [servicios por internet](#).

Para obtener información acerca de los últimos datos del Seguro de Desempleo (UI, por sus siglas en inglés), visite el [Centro de atención a los medios](#).

Si ya presentó una solicitud para el UI, consulte nuestra página que le provee [detalles paso a paso](#) para saber que esperar en el transcurso de su solicitud.

Últimas noticias

- California ahora participa en el Programa de Asistencia por Salarios Perdidos. Este programa proporciona \$300 adicionales por semana a las personas que reciben al menos \$100 por semana en beneficios de desempleo. Si es elegible, los pagos serán para las semanas en que ha estado desempleado, comenzando a partir del 26 de julio, incluso si se le paga más tarde. Por el momento no es necesario que se comuniquen con nosotros. Lo estaremos actualizando sobre dichos pagos adicionales cuando tengamos más detalles.
- Si recibe una llamada telefónica del EDD, su identificador de llamada puede mostrar “St of CA EDD” o los números 1-833-978-2511 o 1-800-300-5616 del centro de llamadas del UI.
- La [Ley federal CARES](#) ha incorporado disposiciones para expandir los beneficios del Seguro de Desempleo para poder ayudar a más californianos afectados por el COVID-19.
 - [Asistencia de Desempleo por la Pandemia](#) – Este nuevo programa ofrece beneficios de desempleo a aquellas personas que generalmente no cumplen con los requisitos

Iniciar: Beneficios disponibles por el COVID-19

Aprenda que beneficios están disponibles, cómo presentar una solicitud y que esperar después de que presente su solicitud.

Guía de beneficios de desempleo

del Seguro de Desempleo regular.

- [Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia](#) – Ofrece una extensión de beneficios de 13 semanas para aquellas personas que han agotado todos los beneficios disponibles en sus solicitudes regulares del Seguro de Desempleo.
- [Compensación Adicional por la Pandemia](#) – Durante las semanas del 29 de marzo al 25 de julio de 2020, se agrega automáticamente a cada semana de beneficios un pago adicional de \$600, el cual proviene de los estímulos otorgados por el gobierno federal. Cualquier persona que reciba beneficios del Seguro de Desempleo hasta el 25 de julio seguirá siendo elegible para los \$600 adicionales, incluso si se le paga más tarde.
- Si agota el total de su Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia, podría ser elegible para la [extensión FED-ED](#).
- Puede recibir sus pagos de beneficios en una tarjeta de débito EDD Debit CardSM. Para más información sobre el envío, activación, reemplazo por pérdida o robo de la tarjeta, y más, visite [Tarjeta de débito EDD Debit Card](#).

Preguntas frecuentes

Obtenga respuestas a preguntas específicas que tenga sobre COVID-19 y aprenda cuáles programas y beneficios están disponibles para usted.

[Visite Preguntas frecuentes – Coronavirus 2019 \(COVID-19\)](#)

Trabajadores

Encuentre los recursos que necesita para presentar una solicitud para beneficios de desempleo, por incapacidad o para el Permiso Familiar Pagado y cómo puede regresar a trabajar rápidamente.

[Visite COVID-19: Recursos para los trabajadores](#)

Empleadores

Aprenda cómo puede manejar el impacto que el COVID-19 ha tenido sobre su negocio y los trabajadores afectados.

[Visite COVID-19: Recursos para empleadores](#)

Comuníquese con el EDD

Si necesita asistencia general o técnica, o ayuda con su solicitud del UI, visite la página [Comuníquese con el EDD](#).

Recursos

Recursos relacionados al empleo

- [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#) – Recursos para empleadores y trabajadores, incluyendo compensación para trabajadores (*workers' compensation*) y el pago por ausencia debido a enfermedad (solamente en inglés).
- [Oficina del Comisionado del Trabajo – Preguntas frecuentes](#) – Opciones para que los empleados puedan ausentarse de su empleo, compensación y sueldo.
- [Departamento de Igualdad en el Empleo y la Vivienda](#) – Protección laboral y discriminación en el trabajo (solamente en inglés).
- [OnwardCA](#) – Recurso para los californianos afectados por la pérdida de empleos durante la pandemia del COVID-19.

Recursos adicionales

- [Necesidades básicas](#) - Incluye comida, salud, vivienda y otros tipos de asistencia.
- [California Public Utilities Commission](#)– Aprenda cuáles programas de asistencia con las utilidades están disponibles.
- [Covered California](#)– Recursos para obtener información y presentar una solicitud para obtener seguro médico a un bajo costo.
- [Departamento de Salud Pública de California](#)
- [Centros para el Control y Prevención de las Enfermedades](#)
- [Organización Mundial de la Salud](#)

5 [Ask EDD](#)

5 [Online Services](#)

5 [Office Locator](#)

5 [Información general en español](#)

5 [Forms and Publications](#)

5 [Labor Market Information](#)

Select Language

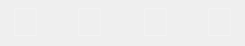
Powered by [Google Translate](#)

[View Disclaimer](#)

[Back to Top](#)

[About EDD](#)

[Contact EDD](#)



[Conditions of Use](#)

[Privacy Policy](#)

[Accessibility](#)

[Site Map](#)



Copyright © 2020

State of California